

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de concesión administrativa a favor de la Cofradía de Pescadores de Estepona para la explotación de los servicios que se citan. (PP. 3060/2013).

Mediante Resolución de 26 de septiembre de 2013 del Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, se ha acordado:

Otorgar concesión administrativa a favor de la Cofradía de Pescadores de Estepona cuyo objeto es la explotación de los servicios de lonja y centro de expedición de moluscos en el Puerto de Estepona (Málaga) con una duración de diez años.

Sevilla, 8 de noviembre de 2013.- El Director, Diego Anguís Climent.